



**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey. Madrid. Siendo las 19,10 h. del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal que, a continuación, se detallan:

- D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos.
- D. Alejandro Machado Ruiz, representante de directores de los centros educativos de primaria.
- D. José Fernández Medina, representante de directores de los centros educativos de secundaria.
- D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA E. Primaria
- D^a Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT
- D. Bidal Pita Núñez, suplente de Concejal no adscrito
- D. Fco. Javier Díaz Martínez, representante del PP.
- D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos.
- D^a. Marian Palazón Lorente, representante de Izquierda Unida.
- D^a. M^aJesús Hernández Romero, representante de Arganda Sí Puede
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación.
- D^a. Natalia Fernández Lozano, suplente de Secretaria del Consejo Escolar Municipal.

Excusan presencia los miembros de la Comisión que a continuación se detallan:

- D. Manuel Tormo Domínguez, representante de AMPA de educación primaria.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, inicia la reunión diciendo que hay que seguir unos trámites para pertenecer a esta comisión ya que un miembro ha enviado un e-mail diciendo que otras personas ajenas a esta comisión asistirá a la reunión de hoy día 28 de noviembre.

D. Bidal Pita Núñez, suplente de Concejal no adscrito, comenta que desconoce el procedimiento a seguir y que se recibe un correo sobre un tema que se va a tratar en dicha comisión; un tema que lleva años sin solucionarse, incluso, se ha llevado a Fiscalía y, por tanto, ve conveniente que dichas personas estén en esta reunión. Asimismo, manifiesta que el escrito se ha dirigido al alcalde y que si viniera el presidente del CEM, que en este caso es el señor alcalde, D. Guillermo Hita Téllez pues que se podrían aclarar las cosas.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, le responde que lamenta que un miembro de la comisión no conozca el procedimiento.

D. Bidal Pita Núñez, suplente de Concejal no adscrito, señala que es un problema que hay que tratarlo y atajarlo y debido a que no se va a tratar aquí pues considera que debe irse de la reunión junto con la madre que ha venido acompañándolo.

Doña Clotilde Cuéllar, representante de Ahora Arganda pregunta si se va a convocar la Comisión de trabajo de necesidades educativas especiales y, si es así, será en esa comisión donde se va a tratar el tema y además, solicita que se haga de forma urgente.



D. Bidal Pita Núñez, suplente de Concejal no adscrito, comenta que ayer se le mandó un correo y, por tanto, él pensaba que en esta comisión se iba a tratar el tema.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, señala que tendrá que ser el órgano competente en este caso la Comisión Permanente quien fije el orden del día y los temas a tratar.

D. Bidal Pita Núñez, suplente de Concejal no adscrito, es indignante que existan estas reuniones pero en las que no se soluciona nada.

Ante la insistencia de D^a. Clotilde Cuéllar de que D. Bidal Pita Núñez permanezca en la reunión, la madre se va de la reunión.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a la lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad.

2.- Dar cuenta de la comisión de trabajo de Formación Profesional.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, señala que la idea de la anterior reunión era cerrar la Comisión de trabajo de Formación Profesional porque a pesar de que el informe del año pasado no fue del agrado de todo el mundo, en la reunión de hoy se ha dicho que se podía contar con la opinión del alumnado a través de los Equipos de Orientación de los centros educativos y todas las aportaciones recibidas a través de los orientadores incluirlas en un informe final y trasladarlo a la administración educativa competente.

En definitiva con este informe quedaría cerrada ya definitivamente la Comisión de trabajo de Formación Profesional.

3.- Carta sobre la construcción del nuevo instituto de enseñanza secundaria.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, comenta que en el último pleno del Consejo Escolar Municipal se decidió elaborar una carta a la que se le ha dado forma, y que procede a leer D. Alejandro Rodríguez Aparicio.

D^a Clotilde Cuéllar, representante de Ahora Arganda, señala que en la carta también se diga que el instituto debe ser bilingüe y centro preferente TEA y, en segundo lugar, con respecto a la construcción del aulario en el IES. El Carrascal que se diga que es ampliación y no terminación.

D. Alejandro Machado Ruiz, representante de directores de los centros educativos de primaria, comenta que habría que diferenciar la construcción del nuevo aulario del IES El Carrascal y el nuevo instituto de enseñanza secundaria y, por tanto, realizar dos cartas diferentes.

D. Fco. Javier Díaz Martínez, representante del PP, manifiesta que también en la carta se debería poner que se trata de un instituto de enseñanza secundaria público.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

D^a Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT, se muestra de acuerdo con esa iniciativa y señala que habría que mandar otra carta distinta para que se agilizará la construcción del aulario o terminación del mismo con el mobiliario necesario.

La totalidad de la Comisión Permanente manifiesta que el aulario ya está construido y que, por lo tanto, habría que mandar dos cartas: una en la que se especifique que hay que agilizar la finalización del aulario con la incorporación del mobiliario y, en otra carta se debería tratar la construcción del instituto de enseñanza secundaria público.

D. Bidal Pita Núñez, suplente de Concejal no adscrito, comenta que siente una especial preocupación con respecto a la construcción del aulario debido a la bajada del presupuesto ya que esa reducción en el precio supone bajar la calidad de los materiales.

D^a Clotilde Cuéllar, representante de Ahora Arganda, señala que todas las quejas del instituto de enseñanza secundaria en función de la calidad de los materiales y de deficiencias se deberían canalizar y tratar en el Consejo Escolar Municipal ante lo cual D. Francisco Javier Díaz Martínez le responde que habría que ampliar la inclusión de miembros en el pleno con técnicos y especialistas en la materia.

D^a Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos, señala que esa cuestión no es de la competencia del Consejo Escolar Municipal ante lo cual le responde D. Bidal Pita Núñez manifestando que dicha situación le preocupa como padre, por la seguridad de los alumnos.

Todos los miembros de la comisión manifiestas que, efectivamente, a ellos también le preocupa la seguridad del alumnado.

D. Fco. Javier Díaz Martínez, representante del PP, le indica a D. Bidal Pita Núñez que busque la información sobre esa bajada en el presupuesto con el fin de aclarar las cosas ante lo cual D. Bidal Pita Núñez manifiesta que no la tiene y que tendría que buscarla.

D. José Fernández Medina, representante de directores de los centros educativos de secundaria, señala que ante cualquier deficiencia lo primero sería preguntar a la directora del IES el Carrascal, D^a Isabel Cortés que es la que estará al tanto de cualquier irregularidad en la construcción de dicho aulario.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, comenta que se preguntará a la directora pero que ella tampoco es técnico para saber cuestiones tan concretas con respecto a la deficiencia de la calidad de los materiales.

D. Alejandro Machado Ruiz, representante de directores de los centros educativos de primaria, pregunta si esa información relativa a la bajada del presupuesto se dio en el Pleno del Consejo Escolar Municipal a lo que D. Bidal Pita Núñez le responde que sí.

D^a Clotilde Cuéllar, representante de Ahora Arganda, señala que dicha información fue dada por Miguel.

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación, comenta que en cualquier adjudicación suele haber lo que se denomina "baja temeraria" y que, por tanto, todos los presupuestos suelen ir a la baja ante lo cual D. Bidal Pita Núñez, suplente de Concejal no adscrito, dice que no se está hablando de la licitación sino de la tasación.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

D. Fco. Javier Díaz Martínez, representante del PP, Insiste en que hay que reconducir la reunión y centrarnos en los puntos a tratar que, en este caso, se ha comenzado por la realización de un borrador sobre la carta que hay que mandar al Consejero de Educación.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, señala que se harán las modificaciones que se han solicitado en la carta y que se mandará por e-mail para que todo el pleno muestre su conformidad.

D^a. M^a Jesús Hernández Romero, representante de Arganda Sí Puede, comenta que en la carta habría que incluir que se cumplan todas las fases de construcción con el fin de que dicho instituto se ponga en funcionamiento para el curso escolar 2018-2019.

D^a Clotilde Cuéllar, representante de Ahora Arganda, comenta que si se va a realizar la construcción de un centro preferente TEA tiene que ser accesible a lo que D. José Fernández Medina, director del IES José Saramago le comenta que todas las nuevas construcciones de centros educativos son accesibles, todos cuentan con ascensor, rampas etc.

D. Alejandro Machado Ruiz, representante de directores de los centros educativos de primaria, señala que en su colegio que es el de más reciente construcción, ya está preparado para este tipo de alumnos.

D^a Clotilde Cuéllar, representante de Ahora Arganda, comenta que también hay que tener en cuenta al colectivo de alumnos con necesidades educativas especiales que, según su criterio, o más bien la sensación que les han transmitido los padres ven que se les "expulsa" del ámbito educativo.

D. José Fernández Medina, representante de directores de los centros educativos de secundaria, manifiesta su oposición a ese comentario y señala que la educación actual es totalmente inclusiva y que se tiene en cuenta en todo el ámbito educativo a cualquier tipo de alumnado.

D^a Clotilde Cuéllar, representante de Ahora Arganda manifiesta que las familias le han transmitido que sus hijos se sienten o que ven "a sus hijos como corderos en una reunión de lobos".

D. Francisco Javier Díaz Martínez representante del PP comenta que ante ese comentario parece que los docentes no hacen nada al respecto y, eso no es así, manifiesta su total desacuerdo con ese tipo de opiniones.

D. José Fernández Medina, representante de directores de los centros educativos de secundaria, señala que poner en la carta que el nuevo IES sea de enseñanza inclusiva es una ofensa para la comunidad educativa en general y, para los docentes, en particular.

D^a. Clotilde Cuéllar representante de Ahora Arganda solicita que se ponga preferente con alumnado con necesidades educativas especiales, propuesta que es apoyada también por el señor D. Bidal Pita Núñez.

D^a. María Jesús Hernández Romero, representante de Arganda Sí Puede señala que todos están trabajando en una enseñanza inclusiva ante lo cual D^a. Lourdes Morales



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Fernández, representante de Ciudadanos comenta que si todos luchamos por la inclusión, es que, en realidad, no la hay.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, manifiesta que todos debemos luchar por conseguir una inclusión real aumentando los recursos y señala que hay que concretar la carta: añadir que sea centro preferente TEA, que sea bilingüe y que, más tarde, habrá que ampliar los recursos en la dotación de ese instituto.

D^a. Clotilde Cuéllar representante de Ahora Arganda señala que no quiere cerrar la solicitud a un tipo de trastorno.

D. Francisco Javier Díaz Martínez representante del PP señala que la representante de Ahora Arganda está divagando y muestra su total disconformidad con los planteamientos de D^a. Clotilde Cuéllar.

4.- Comunicado elaborado por SURESTEA

Se procede a la lectura del documento.

D^a Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT, señala que una vez realizado el borrador de la carta sobre la construcción del IES, se debería realizar otra, conforme a lo que ha mandado por correo electrónico la asociación SURESTEA que, según ella, le parece correcto.

Todos los asistentes manifiesta su conformidad, a excepción de D^a. Clotilde Cuéllar representante de Ahora Arganda que manifiesta que se ponga de "enseñanza inclusiva" que es una reivindicación que ya ha planteado su grupo político ahora Arganda.

D. José Fernández Medina representante de directores de enseñanza secundaria señala que eso no existe, que todos los centros tienen escolarización preferente. Eso es la integración. Existen distintas modalidades: centro preferente motórico, centro preferente para personas con discapacidad auditiva etc. y están dotados de las instalaciones necesarias para ello.

D. Alejandro Machado representante de directores se muestra conforme con lo comentado por el director del IES. José Saramago y señala que efectivamente no existen centros con la coletilla de escolarización preferente y que eso es una manera de segregar a ese tipo de alumnado.

D. José Fernández Medina, representante de directores de enseñanza secundaria señala que él no va a firmar una carta que ponga instituto de enseñanza secundaria preferente.

La mayoría de los asistentes muestran su conformidad con lo expuesto.

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, pregunta a quien va a ir dirigida la carta, al consejero de educación, al consejero de infraestructura y a la Dirección Territorial Madrid -Este.

Todos los asistentes señalan que sí.



Doña Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación señala que también se mandará la carta de SURESTEA al consejero de educación.

5.- Ruegos y preguntas.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, comenta que cuando haya que realizar observaciones o se tengan inquietudes, hay representantes que pueden tratarlo en la Comisión Permanente y luego dependiendo de si el órgano competente estaba acuerdo, se llevaría al Pleno del Consejo Escolar Municipal.

D. Alejandro Machado Ruiz, representante de directores de los centros educativos de primaria, comenta que las competencias del Consejo Escolar Municipal son las que son, y no se pueden abordar todos los temas en este foro.

D. Bidal Pita Núñez, suplente de Concejal no adscrito, señala que el caso de esta tarde es excepcional y que él ha recibido un correo diciéndole que se iba a abordar el tema en la Comisión Permanente ante lo cual Doña Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, manifiesta que en el correo dice que será comentado con los miembros de la Comisión, asimismo, señala que cuando se traten temas y sobre todo, de educación, los documentos que se envían tanto a los partidos políticos, otras asociaciones deben ir firmados.

Todos los miembros de la Comisión Permanente comentan que están perdidos y que no saben qué es lo que se está tratando en ese momento.

D. Bidal Pita Núñez, suplente de Concejal no adscrito señala que se registró en el Ayuntamiento un documento referente al tema que no se ha querido tratar en esta comisión y que se envió tanto a alcaldía como a todos los grupos políticos.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, vuelve nuevamente a insistir que el que se vaya tratar con los miembros de la Comisión, no quiere decir que se tengan que traer personas ajenas a dicha reunión.

D^a. Clotilde Cuéllar, representante de Ahora Arganda, señala que se negó en público que su partido político Ahora Arganda envió a las plataformas ciudadanas la *Iniciativa legislativa de los ayuntamientos de medidas prioritarias para la promoción de la escolarización inclusiva en el ámbito de la educación no universitaria en la Comunidad de Madrid*. y que incluso se sacó la orden en la redes, por lo tanto, solicita que se mande dicha iniciativa legislativa sobre la escolarización inclusiva a todos los consejeros del Pleno del Consejo Escolar Municipal.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, señala su malestar de que el inicio de la reunión haya transcurrido de forma tan violenta.

D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos, insiste que aún no se sabe de qué se está hablando.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación insta a D. Bidal Pita a que lea la carta que envió al alcalde.

Todos los miembros muestran su preocupación por el contenido de la carta.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

D. Alejandro Machado Ruiz, representante de directores de los centros educativos de primaria, manifiesta que no se deben traer a estos foros, documentos en lo que se hable de denuncias e injurias ya que tiene que ser la inspección educativa o el órgano competente quien esté al tanto de esas situaciones.

D. José Fernández Medina representante de directores de enseñanza secundaria muestra su apoyo con lo comentado por D. Alejandro Machado y señala que se está poniendo en tela de juicio a un profesional de la enseñanza y que, por tanto, esos temas como bien ha dicho D. Alejandro Machado deben ser tratados por la inspección educativa.

D. Alejandro Machado Ruiz, representante de directores de los centros educativos de primaria, señala que para las próximas reuniones habría que ser más organizados y ceñirse al orden del día de la reunión.

Por último, D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación señala que en los datos de escolarización remitidos con anterioridad hay una errata en lo referido a bachillerato.

(Se les hace entrega en papel de dicho documento y también se les comunica que se le mandará también por e-mail)

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, les informa que toda la documentación que se ha tratado en estas dos reuniones se le mandará por e-mail a todos los miembros del Consejo Escolar Municipal

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión Permanente a las 20,55 h, del día anteriormente señalado.